

MERIDIANO

Año XXVII - No. 9755

Jueves 29 de Julio del 2010

Guayaquil - Ecuador

DIARIO NACIONAL DE ANALISIS Y OPINION

PERIODISMO MODERNO, ÉTICO, VALIENTE, CREATIVO Y SIN MORDAZA

CAU

2010 AUG 11 PM 11:14

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ASPROARTIS S.A.

Se comunica al público que la compañía **ASPROARTIS S.A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Octava del cantón Guayaquil, el 22 de julio de 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-G-10 0004990 el 27 JUL 2010

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-** La compañía tendrá por objeto dedicarse al mandato civil. Al alquiler de inmuebles. A brindar asesoramiento técnico jurídico y administrativo a todo tipo de empresa...".

Guayaquil 27 JUL 2010

[Firma]
AN: Sra. Aníbal Arce Tobar
INTENDENTE JURÍDICO DE COMPAÑÍAS DE LA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

